

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD, Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024.**

**Presidente:** Buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y de Igualdad de Género y la Diversidad, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la Diputada **Alejandra Cárdenas Castillejos**, me acompañe en la Secretaría, y para dar inicio, le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretaria:** Muy buenas tardes, a todos. Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, justifica.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Obiel Rodríguez Almaráz, presente.

Diputada Nora Gómez González, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, justifica.

### **COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD**

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, justifica.

La de la voz, Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, justifica.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **8** integrantes de estas comisiones unidas. Por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Gracias. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **doce horas con veintisiete minutos**, de este día **29 de abril del año 2024**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y consulta de la siguiente iniciativa. Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 12 de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

**Presidente:** A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual busca que las mujeres puedan acceder a la educación financiera para alcanzar una igualdad sustantiva en el ámbito económico. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Diputada Casandra y Diputado Ángel Covarrubias.

Adelante, Diputada Casandra.

**Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores.** Compañeros integrantes de esta Comisión Dictaminadora. La presente acción legislativa, tiene por objeto que todo órgano público, estatal o municipal, así como los sectores sociales y privados, establezcan acciones afirmativas que reduzcan las brechas de desigualdad a las que se enfrentan las mujeres y niñas, mediante el impulso y la capacitación de materia de educación financiera, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva en el ámbito económico. Lo anterior lo estimo procedente, toda vez que con ello se empodera a las mujeres, el proporcionarles conocimientos y habilidades para gestionar recursos económicos de manera efectiva, lo cual les permite tomar decisiones financieras informadas, como invertir, ahorrar y planificar para el futuro, lo que les otorga mayor autonomía y control sobre la situación económica. De igual forma, la misma contribuye

a cerrar la brecha de género en el ámbito económico y a fomentar la igualdad de oportunidades, ya que, al dotar a las mujeres de herramientas necesarias para comprender y participar en el sistema financiero, se eliminan esas barreras que históricamente han limitado su acceso a recursos y oportunidades económicas. Considero que la inclusión de nuevas políticas públicas que generen mejores acciones, condiciones y promuevan una verdadera justicia social y equidad al reconocer y abordar las disparidades de género en el acceso y control de recursos económicos, es fundamental para la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas. Es por ello, que les solicito su apoyo para votar en sentido procedente este asunto, en aras de establecer acciones que reduzcan las brechas de desigualdad en las que enfrentamos las mujeres y niñas, con el objeto de alcanzar la igualdad sustantiva en el ámbito económico. Es cuanto y muchas gracias.

**Secretaria:** Muchas gracias, Diputada. Damos la bienvenida a la Diputada Myrna Edith Flores Cantú.

Tiene el uso de la voz Diputado Ángel.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Muchas gracias por el uso de la voz. Me gusta mucho, es una propuesta, una iniciativa muy noble, muy buena, que se presentó, aquí viene con fecha de recibido el día 6 de febrero del presente año. Y compartirles que, hace poco más de un año, presenté algo muy semejante, que conforme al Instituto Mexicano de Competitividad, el IMCO, se estaba señalando que hay una brecha muy desigual en cuanto a los salarios entre hombres y mujeres. En la cual yo en una iniciativa, hace un año, señalaba que los hombres y las mujeres en cualquier lugar desarrollan el mismo trabajo, la misma labor, pero que, desafortunadamente, las mujeres ganan menos a pesar de que hacen lo mismo que hacen los hombres. Por lo cual, hace un año yo solicitaba que se hiciera justicia para las mujeres, que fuera una igualdad, que haya piso parejo en esta cuestión laboral y, que lamentablemente, no lo digo por la Diputada Casandra, es una propuesta muy noble, pero que los compañeros de Morena lamentablemente no la apoyaron. Entonces, sí pido mucha congruencia, en que si desde hace un año estamos tocando este tema, que estamos peleando por los derechos laborales de las mujeres, para que haya una igualdad, se respete y, que bueno, efectivamente vamos a votar a favor esta propuesta, pero dejando asentado que ya es una lucha que se ha venido señalando, no por un servidor, si no por un gran grupo de mujeres que se han acercado con nosotros a solicitar que esto sea ya una realidad en Tamaulipas. Y ya nada más, para tocar un tema ya al final, reitero el apoyo siempre aquí al personal del Congreso; sin embargo, sí me gustaría que me pudieran compartir un informe detallado de cómo quedó esa iniciativa, pero también, cuando esto sea votado aquí en Pleno, cuáles van a ser los efectos y, efectivamente, si leemos la parte de atrás, vienen los transitorios. Dice, el

presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación. Y me gustaría, no viene, nada más viene artículo 1, pero saber cuáles son los alcances, los efectos y los resultados que esto va a originar a favor de las mujeres, aquí en Tamaulipas. Y por último, un informe detallado también, de por qué las iniciativas que hemos presentado siguen en la congeladora. Le pido mucho de forma muy respetuosa a Servicios Parlamentarios, que hay poco más de diez iniciativas que están paradas desde el año pasado, nada más sí me gustaría por parte de un servidor, saber el estatus y porque están dando prioridad a iniciativas que se acaban de presentar hace dos meses y no las que ya tiene más de un año en la congeladora. Es cuanto y muchas gracias.

**Secretaria:** Gracias, Diputado. Es cuanto a las participaciones, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por la Diputada Casandra De los Santos, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

**Presidente:** Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si ¿alguien desea participar?

**Presidente:** Adelante, Diputado Ángel.

**Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.** Nada más hacer énfasis en que, si el informe detallado en cuanto a las decisiones que están tomando referente a las iniciativas que siguen en la congeladora, si nos lo pudieran compartir esta misma semana, a más tardar el día viernes, ¿cuáles son los parámetros que están tomando en cuenta, en este caso Servicios Parlamentarios, para determinar cuáles iniciativas sí caminen y cuáles no? Es cuanto y muchas gracias.

**Presidente:** Gracias, Diputado Ángel. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con treinta y cinco minutos**, del **29 de abril** del año en curso. Muchas gracias.